



Acta N° 056 del 20 de abril de 2017 1 de 31

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 020

FECHA: ABRIL 20 DE 2017
HORA: 08:10 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TIENE LA PALABRA LA MAESTRA DE CEREMONIA DIANA QUICENO UPEGUI FUNCIONARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Para dar inicio nos ponemos de pie para entonar el himno nacional de la república de Colombia y seguidamente el himno de Bello.

Pueden sentarse.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Un saludo muy especial a la doctora Gloria Elena Montoya Castaño Alcaldesa encarda de nuestro municipio de Bello, al doctor John Jairo Roldan Avendaño Representante a la Cámara, a los Honorables Concejales, a la Mesa Directiva doctor Gabriel Jaime Giraldo vicepresidente primero, al doctor Alexander Varela vicepresidente segundo, al hermano Humberto Murillo López visitador distrito lasallista norandino, a Dora Estella Echeverri Hincapié rectora del colegio la Salle de Bello, al doctor Boris León Rivera Moreno secretario de educación de nuestro municipio, a los directivos de la Casa Distrital, hermanos de la Salle, rectores y directivos de los colegios de la Salle, a la comunidad educativa, a miembros del gabinete y miembros del municipio de Bello, invitados especiales, al público y general que nos acompañan en la mañana de hoy, tengan ustedes muy buenos días.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 056 del 20 de abril de 2017 2 de 31

Señor Secretario sírvase leer el orden del día de abril 20 del 2017.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días Honorables Concejales y Concejales, Gloria Elena Montoya Cataño Alcaldesa encargada del municipio de Bello, doctor John Jairo Roldan Avendaño Representante a la Cámara de Representantes, doctor Jesús Octavio Jiménez Gil Presidente del Concejo del municipio de Bello, doctor Jaime Giraldo Bustamante vicepresidente primero del Concejo de Bello, doctor Alexander Varela Arteaga vicepresidente segundo del Concejo de Bello, hermano Humberto Murillo López visitador distrito lasallista norandino, Dora Estella Echeverri Hincapié rectora del colegio la Salle, doctor Boris León Rivera Moreno secretario de educación del municipio de Bello, hermano Ramón Noé, Gómez Zapata ecónomo del Distrito lasallista norandino, directivos de la Casa Distrital, hermanos de la Salle, rectores y directivos de los colegios de la Salle, miembros del gabinete, funcionarios del municipio de Bello, del Concejo de Bello, invitados especiales, público en general, estimados amigos y todos los que nos acompañan.

Siendo las 8 y 20 minutos del día 20 de abril 20 de 2017 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCIÓN DEL ACTA DEL DÍA 19 DE ABRIL DEL 2017
3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR BORIS LEÓN RIVERA MORENO SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BELLO CON SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: INCIDENCIAS DE LA EDUCACIÓN PRIVADA EN LA CIUDAD EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE BELLO.
4. RECONOCIMIENTO CON LA ORDEN ROBERTO LÓPEZ DE MESA QUE OTORGA EL CONCEJO DE BELLO AL COLEGIO LA SALLE SEDE BELLO POR SUS 80 AÑOS DE ACTIVIDAD EDUCATIVA
5. COMUNICACIONES
6. PROPOSICIONES
7. ASUNTOS VARIOS

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 056 del 20 de abril de 2017 3 de 31

Está leído señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Por favor verificamos el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 056 del 20 de abril de 2017 4 de 31

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración en el orden del día de abril 20 del 2017, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno, yo si antes de que continuemos con el orden del día es bueno que nuestros niños, jóvenes y adolescentes hoy entiendan esta dinámica que traemos hoy a esta institución educativa, como pueden ver este es el Concejo Municipal, estamos los 19 Concejales que fueron elegidos democráticamente por elección popular de nuestro municipio de Bello, nosotros somos los que conformamos este Concejo Municipal y como pudieron ver en la lectura que hemos dado del orden del día esa es la dinámica, esos son los puntos que se tratan y hoy quisimos a esta maravillosa institución estar e ella como si fuera nuestro recinto del Concejo Municipal porque por norma y por Ley el Concejo Municipal debe tener un Recinto donde haga sus respectivas sesiones y se traten los temas de democracia, los temas de ciudad y es de allá desde donde hacemos nuestro control político.

Desde la Norma el Recinto Municipal el Honorable Concejo es muy respetado en su comportamiento, es un espacio, es un lugar donde el silencio es total, se respetan las personas que están invitadas a este Recinto con el tema que hay que dar, que hay que explicar, hoy por ejemplo nuestro tema en el Recinto del Concejo, que hoy podríamos decirlo estamos en el Recinto que hoy preside el Concejo, no se consumen alimentos, donde nos e dan aplausos, donde se respeta la palabra del que está interviniendo y la Norma es a que explica todo esto, entonces queríamos que supieran que hoy estamos aquí que bueno poder que de primera mano ustedes conozcan como es la dinámica de la democracia desde todos nosotros que somos elegidos por toda la comunidad de las personas adultas que pueden ejercer su voto popular; entonces no queríamos, de verdad empezar hacer nuestra sesión o a sesionar sin que ustedes jovencitos entendieran cual es la dinámica, cual es el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 056 del 20 de abril de 2017 5 de 31

motivo por el cual estamos acá hoy, que fue una iniciativa de un Honorable Concejal, el Honorable Concejal Alex Varela, fue el que tuvo esta iniciativa de que hiciéramos esta sesión descentralizada y aquí estamos en un momento tan especial para esta Institución Educativa en su trasegar y en entregar a tantos jóvenes la formación que es parte fundamental del ser Humano.

Yo si quiero antes de continuar darle la palabra a nuestro compañero el Honorable Concejal Alex Varela, que fue el de la iniciativa de estar hoy aquí acompañados por este gran público.

Bien pueda Honorable Concejal Alex Varela.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARETAGA

Muy buenos días para todos, un saludo muy especial para la doctora Gloria Elena Montoya Alcaldesa del municipio de Bello, para nuestro Representante el doctor John Jairo Roldán Avendaño, igualmente un saludo especial para usted señor Presidente y agradecerle de antemano que no solamente usted si no que la corporación e pleno haya tomado la decisión de poder venir y hacer este reconocimiento y esta sesión descentralizada en un colegio tan importante para los bellanitas, como lo es la Salle.

Un saludo especial para Gabriel Jaime Giraldo Bustamante vicepresidente primero del Concejo, saludo también a Humberto Murillo, al hermano Humberto Murillo López visitador del Distrito Lasallista Norandino, a la Dora Estella Echeverri Hincapié rectora del colegio la Salle, muchas gracias por acogernos tan amablemente, saludo para el doctor Boris León Rivera Moreno secretario de educación del municipio de Bello, hermano Ramón Noé, Gómez Zapata ecónomo del Distrito Lasallista Norandino, para los directivos de la Casa Distrital, hermanos de la Salle, rectores y directivos de los colegios de la Salle que se encuentran presente, igualmente para toda la comunidad educativa, miembros del gabinete y funcionarios del municipio de Bello, invitados especiales, público y todos los que nos acompañan. Y un saludo muy especial a un ser que aunque no le podemos ver siempre está presente con nosotros como lo es Dios que también está aquí con nosotros.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 056 del 20 de abril de 2017 6 de 31

Para mi es placer el haber presentado esta proposición y ser de alguna manera responsable, o sin reconocer señor Presidente, que fue con su veía, todo su equipo de trabajo, y también con ustedes Concejales que aprobaron esta proposición.

El estar reconociendo estos 80 años de una institución que como lo dije anteriormente es tan importante para el municipio de Bello, Institución que todos los que hemos vivido en Bello, todos los que sabemos de nuestro municipio, hemos visto la magnitud de esta institución y lo vemos fuera de sus muros, hoy tenemos la oportunidad de estar aquí adentro y de conocer a estos más de 1363 alumnos que se están formando para la vida, formando académicamente, formando valores y que están presentes aquí con nosotros y que algún día son el futuro de este municipio, algún día uno de ustedes o muchos de ustedes podrán también estar sentados en una mesa como estas representando a un municipio tan hermoso como es nuestro municipio de Bello.

Agradezco a todas las personas que acogieron este llamado, a todos los Concejales por estar en este lugar, al doctor Boris por traernos este tema tan importante que nos va a estar explicando el día de hoy.

Y también para terminar, es la importancia, muchachos ustedes tienen que saber y entender la importancia que el Concejo en pleno, la Alcaldía, la Representación Nacional estén acompañándolos a ustedes en esta mañana.

De verdad que me alegra mucho y estoy muy orgullosos, no soy Lasallista pero estoy muy orgullosos, porque mis cimientos, mis frutos están en la Salle, por lo tanto aunque no fui graduado Lasallista comienzo una carrera a hacer Lasallista, así que me siento muy alegre.

Y quiero finalmente dejarles un mensaje, acuérdense jóvenes de los días de su juventud, esto lo dice la biblia, y tome placer su corazón en los días de su adolescencia, pero recuerden que sobre todas las cosas les está mirando.

Que Dios los bendiga a todos.

Muchas gracias.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 056 del 20 de abril de 2017 7 de 31

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR BORIS LEÓN RIVERA MORENO SECRETARIO DE EDUCACIÓN CON SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: INCIDENCIA DE LA EDUCACIÓN PRIVADA DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE BELLO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno, entonces damos de nuevo la bienvenida al doctor Boris León Rivera Moreno secretario de Educación de nuestro municipio de Bello, agradecemos doctor Boris que nos acompañe en esta sesión tan importante hoy en esta institución educativa, a todo su equipo de trabajo que sabemos que lo acompaña y que le genera tanta calidad a esta secretaría para brindarle a la comunidad bellanita en materia de educación la mejor confianza.

Tiene entonces usted el uso de la palabra doctor Boris León.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR BORIS LEÓN RIVERA MORENO SECRETARIO DE EDUCACIÓN

Muy buenos días.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Permítame doctor Boris León Rivera.

Anuncio la presencia de los siguientes Concejales:

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 056 del 20 de abril de 2017 8 de 31

➤ Juan Camilo Callejas Tamayo

Continúe.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR BORIS LEÓN RIVERA MORENO SECRETARIO DE EDUCACIÓN

Muy buenos días, un saludo muy especial a la Mesa Directiva, a nuestra Alcaldesa que está hoy con nosotros Gloria Elena Montoya, a nuestro Representante el doctor John Jairo, a todos los Concejales y a la Mesa Directiva en pleno del Concejo, saludo especial para mis muchachos como los llamo a todos, porque es la manera de ser de nuestro municipio, de nuestra educación, es el futuro de nuestra ciudad, de nuestros departamento y de nuestro país.

Un saludo especial también para mis maestros, porque muchos de ustedes siempre nos han acompañado en todo este proceso de ciudad y han crecido con la educación bellanita y con nosotros en todo este proceso. Saludo a los directivos docentes y a toda la parte administrativa de la Institución.

Hablar de la educación privada, es hablar de palabras mayores, porque nuestra ciudad siempre han sido lo que nos han colocado, el horizonte más alto, en todo lo que es la calidad de la educación y nosotros en el sector oficial cada una de las 38 instituciones siempre estamos pendientes como vamos a alcanzar ese horizonte y ese listón que ustedes siempre nos han colocado.

Hoy la educación de nuestro municipio, una de las grandes fortalezas que tenemos es el ejemplo de la educación privada y por eso es un proceso conjunto de país, de ciudad, de municipio y de departamento, ya somos una comunidad, no hay en la educación distinción de la educación oficial, a la educación privada, la educación es una sola a nivel de país, a nivel departamento y a nivel de ciudad, por eso, los pilares fundamentales de la educación del Gobierno Nacional son hoy la educación para la paz y si educación no hay equidad, por eso las políticas públicas de educación no se diferencian una de las otras, ni dicen que es privada una educación que es oficial. Hoy esas brechas se han cerrado, y hoy nuestra educación es una sola, es nuestro contexto de ciudad, donde tenemos que fortalecer cada uno de los resultados de las evaluaciones y esas evaluaciones que son externas y nos colocan

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 056 del 20 de abril de 2017 9 de 31

el punto de ciudad, nos colocan el punto departamental, nos colocan el punto nacional e internacional, son las pruebas del Saber, que es la calidad de la educación y que todos sabemos que presenta en los grados 3, 5,9 y 11. La calidad de la educación hoy con el sector privado y el sector oficial trabajamos en planes de mejoramiento incluidos mambos con directrices a nivel nacional, departamental y municipal.

Y acompañamos procesos continuos de la integración curricular en la convivencia escolar y en las estrategias de escuela, hoy todo lo compartimos porque los problemas de ciudad, departamento o nación son iguales en la educación, o hay distingos.

Entonces es muy importante que tengamos en cuenta los procesos que se manejan a nivel educativo, a nivel municipal de ciudad, a nivel departamental, a nivel nacional y a nivel internacional.

La organización escolar, favorece el desarrollo de las competencias en los procesos de enseñanza, en los procesos de aprendizaje y es muy importante para la convivencia de las diferentes personas que estamos alrededor de todo el quehacer educativo.

La escuela definitivamente es para aprender, la escuela definitivamente es para construir, es para tener emociones, es para tener amigos, es para tener formas de comportamiento y es para garantizar una sociedad de bien, sobre todo para tener posturas diversas y de género en nuestra sociedad.

Por eso hoy es muy importante en nuestra institución Lasallista en esos 80 años donde compañeros de trabajo, sobrinos, tíos, familiares en general, comunidad, muchos, papá, mamá hemos pasado en estos 80 años y hemos tenido que ver con la Salle en uno o en otro momento, estos 80 años de historia municipal es la construcción de ciudad, con un horizonte que siempre han manejado, institucional y humanista, dan cuenta de los grandes seres humanos que han pasado y han corrido y han caminado y han gozado por estos pasillos y por eso en estas aulas y en este lugar.

Muchas gracias.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 056 del 20 de abril de 2017 10 de 31

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted señor Secretario doctor Boris muchas gracias hoy por contextualizarnos y compartir este tema tan importante de la incidencia que ha tenido la educación o las instituciones educativas activadas en el proceso, la evolución y el desarrollo de la educación, hoy es un tema como usted lo expresaba en este tema es bien importante y con todo el respeto quiero expresar una reflexión y unas cosas antes de que...

La dinámica es, después de este tema que nos trata el doctor Boris León Rivera en el siguiente momento quedan abiertos entonces los micrófonos para que los Honorables Concejales si a bien tienen alguna intervención pregunta o inquietud con el tema tratado hoy por parte de nuestro secretario de educación, entonces lo pueden hacer.

Yo quiero aprovechar este espacio Honorables Concejales y a todos los que nos acompañan es estos espacios con este potencial del futuro hay que aprovecharlos es para eso, para hacer reflexión que es una de las cosas bien importantes.

Cuando la familia o desde la familia damos la oportunidad que estos jóvenes se eduquen y se formen para el futuro vamos a salvar en cada uno de ellos una generación, cuando les damos la oportunidad a la sociedad de salvar una generación, vamos a tener mejores seres humanos y mejores profesionales. Entonces jovencitos esa es la reflexión y la invitación. Aprovechen esto que hoy Dios y la vida les está dando y es la oportunidad de recibir una formación y una educación que son un gran potencial para el futuro.

Entonces Honorables Concejales están los micrófonos abiertos por si hay algunas preguntas.

Entonces ya aquí desde la Mesa Directiva en concertación entonces...

Señor Secretario continuemos con el orden del día.



Acta N° 056 del 20 de abril de 2017 11 de 31

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

4. RECONOCIMIENTO CON LA ORDEN ROBERTO LÓPEZ DE MESA QUE OTORGA EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE BELLO AL COLEGIO LA SALLE SEDE BELLO POR SUS 80 AÑOS DE ACTIVIDAD EDUCATIVA

TIENE LA PALABRA LA MAESTRA DE CEREMONIA DIANA QUICENO UPEGUI FUNCIONARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Hoy el Concejo de Bello le tributa un merecido reconocimiento al colegio la Salle de este municipio con la misma distinción, la medalla Roberto López de Mesa por sus 80 años de estar impartiendo educación a la población estudiantil de niños y niñas de esta ciudad Bello.

Me permito hacer lectura de la Resolución a través de la cual el Concejo de Bello reconoce al colegio la Salle.

RESOLUCIÓN NÚMERO 0321 DE ABRIL 18 DEL 2017

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ASOCIA A UNA CONDECORACIÓN”

El Concejo de Bello en uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO

- A. Que por Acuerdo número 036 del 01 de septiembre de 1993 se creó la orden Roberto López de Mesa categoría oro para ser entregada a personas o entidades que tengan compromisos con el desarrollo y el progreso de Bello a juicio de la Mesa Directiva de la Corporación.
- B. Que el colegio la Salle de Bello el 11 de abril de 1937 inicia en el edificio Cano del municipio de Bello la primera sede, recibe el nombre de Instituto

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 056 del 20 de abril de 2017 12 de 31

José Manuel Caicedo, el plantel dirigido por su fundador hermano Gerard Robert abre por primer vez sus puertas a 150 niños

- C. Que la sede actual inicia su construcción en el año 19963 con la ayuda de la empresa textil Fabricato en el barrio Santa Ana.
- D. Que el colegio la Salle de hoy es un gran centro educativo al que asisten 1394 estudiantes de ambos sexos, distribuidos e preescolar, básica y media académica con el apoyo permanente de los hermanos de las escuelas cristianas, quienes a través del acompañamiento de los eglares garantizan la identidad Lasallista y contribuyen a que acontezcan el Reino de Dios en la comunidad educativa.

RESUELVE

ARTÍCULO 01:

Conferir la orden Roberto López de Mesa categoría oro al colegio la Salle por sus 80 años de estar impartiendo educación en el municipio de Bello.

ARTÍCULO 02:

Exaltar la anegada labor de sus fundadores y directivos docentes que con su entrega y dedicación han logrado ubicar este gran colegio en el municipio de Bello.

ARTÍCULO 03:

Imponer la condecoración y hacer la entrega de la presente Resolución a la rectora Dora Estella Echeverri Hincapié en el acto especial en el colegio la Salle de Bello, proposición presentada por el Honorable Concejal Alexander Varela Arteaga.

Dado en Bello a los 20 días del mes de abril de 2017.

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL
Presidente del Concejo

GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE
vicepresidente Primero

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 056 del 20 de abril de 2017 13 de 31

ALEXANDER VARELA ARTEAGA
Vicepresidente Segundo

CARLOS A CARMONA R
Secretario General

Invito entonces de esta manera a la rectora Dora Estella Echeverri, al hermano Humberto Jaramillo y a la Mesa Directiva del Concejo de Bello para que hagan la imposición de la medalla.

Regalémosles otro fuerte aplauso.

También la Alcaldía quiere unirse a este merecido homenaje con su máxima distinción la medalla Gran Cruz Marco Fidel Suárez, que será impuesta por la Alcaldesa encargada Gloria Elena Montoya Castaño.

La comunicadora de la Alcaldía de Bello Catalina Tamayo hace lectura del Decreto.

TIENE LA PALABRA CATALINA TAMAYO COMUNICADORA DE LA ALCALDÍA DE BELLO

DECRETO “POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN RECONOCIMIENTO”

La Alcaldesa Municipal encargada en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas en el artículo 315 del estatuto superior, la Leyes 136 de 1994 y 1551 de 2012 y el Acuerdo Municipal 32 de 1973

Y CONSIDERANDO

- A. Que el colegio la Salle arriba as sus 80 años debida institucional
- B. Que bajo la tutela de los hermanos cristianos de San Juan Bautista de la Salle y del lema de la mano con nuestras familias han sido artífices de las enseñanza de educación de nuestros niños jóvenes especialmente de los bellanitas.
- C. Que la familia como principal fuente de amor y educación de los hijos debe ser referente de valores morales donde el joven adquiera los principios básicos como persona.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 056 del 20 de abril de 2017 14 de 31

- D. Que es mi deber como Gobernante destacar la labor de entidades y personas que desinteresadamente dedican su vida al crecimiento integral de la educación personal y académica de nuestros coterráneos
- E. Que en méritos del esfuerzo.

DECRETA

ARTÍCULO 01:

En nombre propio y en el de toda la Administración y desde la comunidad Bellanita rendir homenaje de respeto y admiración a la comunidad Lasallista de Bello. Directivos, docentes, estudiantes, egresados y padres de familia.

ARTÍCULO 02:

Otorgar al colegio de la Salle de Bello la orden Marco Fidel Suárez categoría oro en ceremonia especial.

ARTÍCULO 03:

Entregar a la Rectora Licenciada Dora Estella Echeverri Hincapié copia del presente Decreto en nota de estilo.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Bello a los 20 días de abril del 2017

GLORIA ELENA MONTOYA CASTAÑO

Alcaldesa (E) de Bello

Invito entonces a nuestra Alcaldesa, igualmente a la doctora Catalina Ríos Lasallista y la directora de atención al ciudadano de la Administración Municipal para que impongan la medalla y de esa manera el decreto.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 056 del 20 de abril de 2017 15 de 31

Invitamos entonces a la rectora y al Hno. Mauricio Murillo para que reciban este reconocimiento.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Pido por favor a los que nos acompañan hoy, como dijimos este es nuestro Recinto del Concejo un poco de silencio para que continuemos entonces con el orden del día.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA LA MAESTRA DE CEREMONIA DIANA QUICENO UPEGUI FUNCIONARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Educar jóvenes humana y cristianamente es el legado que San Juan Bautista de la Salle dejó a quienes ejercen la profesión de la educación y quienes se convierten en ángeles custodios y luz para los estudiantes.

En representación de los hermanos invitamos al visitador del distrito Lasallista, el hermano Humberto Murillo López para que se dirija a los presentes.

TIENE LA PALABRA EL HERMANO HUMBERTO JARAMILLO LÓPEZ VISITADOR DEL DISTRITO LASALLISTA

Presento un atento saludo a los señores miembros del Concejo de Bello, a la señora Alcaldesa que en este momento pues debe retirarse, a los directivos de nuestras obras lasallistas, a los educadores de esta institución ya ustedes alumnos que siguen los principios de San Juan Bautista de la Salle.

Para nosotros estar en este municipio es un honor y una responsabilidad, hemos tomado conciencia de que debemos transformar la sociedad a partir de los valores educativos; no tendremos una sociedad renovada, nueva, pluralista, incluyente si no tenemos una educación de calidad.

Para todos es conocido la calidad de este colegio Lasallista en el este municipio, hoy estamos acreditados con la tercera estrella por la calidad educativa, tenemos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 056 del 20 de abril de 2017 16 de 31

acuerdos con algunas instituciones para cualificarla la educación, tenemos a EAFIT, en fine hemos hecho muchos esfuerzos por responder a esta ciudadana.

Para los miembros del Concejo un agradecimiento muy sincero por este reconocimiento que le dan a nuestro colegio en sus 80 años, ser convierte para nosotros en una obligación más para seguir dando una buena educación, una buena formación para todos los alumnos porque de aquí debemos seguir caminando hacia una sociedad más abierta, en este municipio.

La relación entre estado, empresa, colegio, sociedad es imprescindible, por eso para los señores del Concejo estar aquí es más que un acto protocolario, es una obligación de ser ciudadanos de bien que caminen en la que estos jóvenes tengan seguidores y puedan valorar las personas que viven en este municipio.

Muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA LA MAESTRA DE CEREMONIA DIANA QUICENO UPEGUI
FUNCIONARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Son 80 años de entrega y excelente labor, recibamos a la rectora Dora Estella Echeverri Hincapié, quien se dirigirá a todos los presentes.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Permítame señor Presidente, antes de continuar la compañera rectora, les anuncio el ingreso a la sesión plenaria del Honorable Concejal Manuel Antonio Oquendo Giraldo.

Muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA DORA ESTELLA ECHEVERRI HINCAPIÉ
RECTORA DEL COLEGIO LA SALLE**

Saludo al Honorable Concejo, a nuestro Representante a la Cámara señor John Jairo Roldan, a nuestro Secretario de educación el señor Boris León Rivera, a los

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 056 del 20 de abril de 2017 17 de 31

directivos de la Casa Distrital, a los hermanos de Salle, rectores, comunidad educativa y amigos.

El progreso debe ser un movimiento ordenado y racional hacia una meta fija y no un torbellino de direcciones falsas y encontradas... Macro Fidel Suárez.

Apología para quienes se van haciendo a fuerza, lucha y constancia, para quienes aspiran no solo a tener éxito, a triunfar si no a realizar ideales generosos y ponerse al servicio de Dios y los demás. Progreso que refleja historia y que hoy estaos comprometidos en contar, como decía Mario Simel una historia no es solo verdad cuando se narra como ha sucedido, sino también cuando relata como hubiera ha podido acontecer, es entonces una búsqueda y reflejo a través de las acciones del día a día para redescubrir allí lo que enmarca la filosofía y pedagogía que identifica esta comunidad Lasallista hacer que haber nacido, relacionó como una de sus frases principales también Marco Fidel Suárez.

Representa entonces un sentido de responsabilidad y compromiso seguir siendo y llegar a ser lo que la comunidad y la contemporaneidad nos va mostrando, esa historia hoy nos entrega un reconocimiento especial y un hecho de e comunidad, porque es ella quien nos señala como virtud este quehacer.

El colegio inicio su instrucción a niños y jóvenes el 11 de abril del 1937, a solicitud del presbítero Félix Mejía Palacio a los hermanos de la Salle, con el interés en el municipio de Bello de aumentar los planteles educativos y con el compromiso que cada día se creciera en lo humano, en lo social y en lo espiritual, expresó en el cincuentenario el hermano Álvaro Llano Ruiz "El futuro dará razón de los frutos de su sensibilidad social este colegio de la Salle en Bello.

El testimonio servicio de los Lasallistas bellanitas en la construcción de un mundo con rostros más humano comprobará que el colegio ha realizado conscientemente el ideario Lasallista que es vivir con auténtica vocación y servicio"

Hoy con orgullo y alto reconocimiento se recogen muchos de esos frutos, donde siempre se ha enmarcado sobre los rumbos de la Salle de humanizar con amor, con el más alto legado que nos dejó San Juan Bautista de la Salle y manteniendo vivos los valores de la fe, la fraternidad, el servicio, la justicia y el compromiso.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 056 del 20 de abril de 2017 18 de 31

El colegio visiona en esta cuna legado de literatura colombiana, altos estándares de calidad y compromiso educativo, social y cultural, proyectando gran diversidad de creaciones, participaciones e impacto y manteniendo en el tiempo lo que su fundador impregnó para que generaciones se dieran un sencillo pero trascendente estado, hacer las cosas bien como es debido y cada vez mejor.

Es imprescindible tener en cuenta que lo que se ha vivido este proceso histórico se convierte en aprendizaje y en una marca representativa. Este aprendizaje histórico del que quehacer institucional permitirá entonces continuar dando sentido a esta realidad y nuestro compromiso tiene que ser mayor de identidad y de pertenencia, de importancia y dimensión de formación, de reconocimiento y acercamiento y acercamiento generacional, legado que seguirá creciendo y se incorporara a los nuevos contextos.

Gracias a Dios, a nuestro fundador y a la Salle porque pequeños y jóvenes, empleados, docentes, directivos, amigos y cercanos hacer virtud este hacer, confrontando, luchando y ganando poco a poco y en asociación.

Gracias a ustedes que creen en nosotros y reconocen en la Salle lo que entrega, lo que ellos son y esperan ser, en una acción de formación y educación significativa, ya que, la enseñanza que deja huella no es la que se hace de cabeza a cabeza sino de corazón a corazón... Howard Henrris.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Señor Secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

5. COMUNICACIONES.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 056 del 20 de abril de 2017 19 de 31

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Si señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Démosle lectura por favor.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Bello, 18 de abril del 2017

Honorables Concejales del Municipio de Bello

Asunto: invitación a la jornada del idioma 2017 “Leer un Amor para Siempre”

Cordial saludo Honorables Concejales

Cada año durante el mes de abril se celebra en el mundo hispano el día internacional del idioma, que hace alusión a la memoria del gran escritor español Miguel de Cervantes Saavedra y en nuestra sociedad y el municipio de Bello conmemoramos el natalicio y literato del expresidente de la República Marco Fidel Suárez.

Es por ello que durante la semana del 24 al 30 de abril realizaremos las jornadas del día del idioma y del libro Leer un Amor para Siempre, tendremos programación académica y cultural para toda la familia con la temática especial de la obra escritor colombiano Jorge Isaac, titulada María.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 056 del 20 de abril de 2017 20 de 31

Queremos invitarlos de manera especial para que nos acompañen al evento central de las jornadas del idioma 2017, donde rendiremos honores al expresidente de la República de Colombia e hijo ilustre de la ciudad, Marco Fidel Suárez y además realizaremos la posesión de los Personeros y los Contralores estudiantiles, acto que estará enmarcado por un bulevar literario con actividades artísticas y culturales.

El acto protocolario tendrá lugar en la platea Marco Fidel Suárez el lunes 24 de abril a las 10 de la mañana.

GLORIA ELENA MONTOYA CASTAÑO
Alcaldesa Encargada

No tengo más comunicados señor Presidente en la mesa.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Algún Honorable Concejal?

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

6. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No señor Presidente.



Acta N° 056 del 20 de abril de 2017 21 de 31

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿En proposiciones algún Honorable Concejal?

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

7. Asuntos Varios

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En asuntos varios, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Camilo Callejas.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Si, buenas.

Yo quiero referirme señor Presidente a esta póstuma condecoración que hoy le hacemos a nuestro gran centro de educación La Salle, un instituto que lleva aproximadamente 80 años educando grandes bellanitas al servicio para la construcción de nuestra ciudad, de aquí hay salido grandes ilustres, profesionales, que os ayudan en el desarrollo en la cotidianidad de nuestro municipio y no solamente de nuestro municipio, sino también que ayudan a toda esta nueva generación que viene brindando y pidiendo espacio para poder consolidar todos estos pensamientos que se plasman aquí continuamente y diariamente.

Este reconocimiento no solamente es a la rectora, no es solamente a los fundadores, este reconocimiento se hace absolutamente ab todo el plantel y a toda la institución, desde el jardinero pasando absolutamente por todos los porteros, los estudiantes y finalizando e los fundadores y directivos, ustedes son los que continuamente hacen grande, ustedes son los que continuamente pueden llevar todos estos conocimientos que adquieren acá y que son privilegiados de poder tener a sus comunidades, a su vida personal .

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 056 del 20 de abril de 2017 22 de 31

Más que un reconocimiento yo quiero en este momento de reflexión dejar.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Vuelvo y pido por favor a nuestros jovencitos disciplinados maravillosos un poco de silencio por respeto a la intervención de nuestro Honorable Concejal.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Es un mensaje motivacional, hace poco yo estaba ahí donde ustedes están sentados en un acto cívico, yo no tenía un techo, yo aguataba calor, o nos tocaba mojarnos, muchas veces uno piensa que el paso por estas instituciones educativas no valen la pena, pero en realidad es lo más, es el principal pilar y es la funcionalidad para usted encontrarse como joven para usted encontrarse en la sociedad para usted poder saber hacia dónde se va a orientar.

Por eso mi invitación es a que ustedes disfruten de esta etapa maravillosa, esta etapa que muchas veces estando ahí en ese sillón uno se pregunta el porqué de muchas cosas, pero que en el trasegar del tiempo van a ir entendiendo, yo no entendía el porqué de la disciplina y ahora puedo saber para que uno tiene que portar un uniforme bien presentado, porque tampoco entendía, si yo venía a estudiar, porque me tenía que motilar de alguna manera o tener de mis compañeros, muchas preguntas, pero todos estos son principios que en la vida te van a servir para poder proyectarse y para poder enfrentarse a una sociedad, enfrentarse a unas necesidades y poder que ustedes mismos desde su pensamiento, desde su formación ayuden a la construcción de nuestro municipio, desde la construcción de su familia.

Hoy a lo que estamos invitando es a que ustedes sean replicadores de ese conocimiento que vienen adquiriendo acá y que nunca dejen de luchar por sus sueños, yo esto lo veía muy difícil y nosotros acá en este trabajo que desarrollamos que somos y lideramos algunos de los procesos políticos y sociales de nuestro

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 056 del 20 de abril de 2017 23 de 31

municipio, cuando uno desde el otro lado empieza a ver ese desarrollo de los grandes líderes, empieza a ver como ellos van forjando poco a poco y paulatinamente algunos de los sueños que hemos nosotros podido cristalizar, realmente es ahí, es ahí cuando uno empieza a ver ese ejemplo a seguir.

Por eso mis compañeros quieren exaltar ese ejemplo que han sido ustedes Lasallistas, ese ejemplo que ha tenido ustedes con todo nuestro municipio con todos los principios y la educación que les han inculcado en esta institución educativa. Sigán por esa senda del bien y ojala muy pronto podamos tener un Lasallista en nuestra Mesa.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Juan Camilo.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal José Rolando Serrano.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO

Gracias señor Presidente, muy buenos días para usted, para la Mesa Directiva, para mis compañeros Corporados, para el señor Secretario de Educación, para el representante John Jairo Roldan, para las directivas de la institución educativa, a todos los representantes de la comunidad Lasallista y a estos jóvenes queridos que son la esencia de la educación y que van a escuchar la intervención que va a durar 2 minutos no más muy juicios para que sigamos con la jornada academia ¿cierto?

Lo principal que quiero exaltar obviamente es el reconocimiento a la institución educativa en sus 80 años, la Salle es una institución que ha llevado las banderas de la educación muy bien llevadas acá en la ciudad, para hablar solamente del nivel local, de manera que este reconocimiento, las dos imposiciones que hacen tanto el Concejo como la Alcaldía son totalmente merecidas y seguramente vendrán muchísimas más.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 056 del 20 de abril de 2017 24 de 31

La intervención va en dos aspectos, lo primero Secretario es frente lo que usted planteo ahorita frente a la educación privada en Colombia es una realidad y la educación privada, los colegios privados son los que hacen que los niveles estén arriba, porque entre las instituciones privadas los niveles son alto, superior y muy superior todos los años y esa sana competencia por mantener ese nivel en las pruebas de estado le aportan la calidad de educación de la ciudad y aquí participa muchas personas, las directivas, los profesores y la esencia de la educación que son ustedes los muchachos, son ustedes los niños, los jóvenes que vienen en ese proceso de formación, de manera que hay que reconocer eso a la educación privada, pero también tenemos el gran reto señor Secretario de hacer que todos los años la educación pública le respire ahí en la nuca a la educación privada y Bello ha tenido grandes resultados en los últimos años frente a la educación, en esa relación educación pública educación privada frente a los niveles de calidad.

Entonces qué bueno que en cabeza suya que es un hombre de experiencia y la doctora Gloria Montoya Alcaldesa encargada se siga por esa senda de la educación pública para que sigamos teniendo a Bello en un buen lugar a nivel nacional en ese ranquin de calidad.

Y la segunda línea de mi intervención va dirigida a los estudiantes, principalmente a los muchachos que ya están próximos a salir, a los muchachos de 9, 10 y 11, este espacio que ustedes ven acá y el secretario y la Alcaldesa son las personas que tienen la responsabilidad de tomar las decisiones que afectan a toda la ciudad y que bueno que se fomenté señora rectora, señores docentes desde acá desde la institución la participación de los jóvenes, a través de la personería, del contraloría estudiantil y que bueno que ustedes se puedan interesar muchachos, por hacer respetar ese rol de los estudiantes, de hacer cumplir esos deberes y que trasciendan en una vida universitaria, de una vida profesional y tomen las riendas de la ciudad, del departamento y del país, ustedes son los llamados y tienen que hacer ese ejercicio a través de la academia, a través del conocimiento.

Entonces esa es la invitación a que sigan estudiando, a que nunca pierdan el norte, a que se capaciten y se formen porque el conocimiento es poder y solo a través del conocimiento se logran grandes objetivos de ciudad.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 056 del 20 de abril de 2017 25 de 31

Era solamente eso señor Presidente y reiterarles a todos ustedes docentes, directivos, profesores y a los muchachos mis felicitaciones por estos 80 años de vida institucional y ojalá que sean muchos 80 años más. Dios los bendiga y feliz día.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal José rolando.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Juan David Muñoz.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Buen día para todos y todas.

Primero pues yo si no aprendí para que sirve motilarse, creo que se nota y bueno empezando quiero además de sumarme a todo lo que estamos haciendo acá a recordar la importancia de esta institución para Bello, quisiera felicitar a los niños, porque siendo tan pequeñitos están muy juiciosos en un evento que para esa edad no es edad llamativo, están demasiado juiciosos y a los del lado de acá si es su responsabilidad estar juicios, aunque no sea tan chévere si sea chévere, tienen que estar juicios porque ustedes son los no solo en estos escenarios políticos, sino en la sociedad, en la vida cotidiana debemos estar enterados de estos tema.

Para empezar quiera referirme a uno de los apartes que mencionó el Secretario, él decía, lo decía, sé yo que en el mejor der los sentidos, no hay distinción hoy entre educación publica y educación privada, yo estoy totalmente en desacuerdo con eso y justamente creo que ojala no existiera esa distinción, pero la realidad completa es que la educación privada tiene en calidad, en entornos, en infraestructura y en todo lo que usted quiera un nivel muy superior al de la educación pública en Colombia y ese es el gran problema en Colombia y yo como defensor de la educación pública debo hacer hincapié en eso y la educación pública debe y el Estado, representado tanto en el Estado Central como en los entes territoriales apostarle a que la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 056 del 20 de abril de 2017 26 de 31

educación pública si quiera que se acerque a los índices de calidad de entorno, de infraestructura de la educación privada, entonces ahí hay una tarea grandísima, y por eso quienes tienen la posibilidad de estar en instituciones como estas que tienen ciertas condiciones para tener estudiantes con mucha calidad, con conocimiento de muchas áreas, ahí es donde se debe aprovechar y ahí es donde se tiene toda la responsabilidad de todos ustedes, ustedes son privilegiados, ustedes tienen una educación de calidad, unos buenos entornos, una buena infraestructura que van hacer ustedes muchachos por generar esas condiciones para toda la sociedad, ustedes que tienen esa posibilidad que van hacer para mejorar toda la sociedad.

Yo quería contarles un cuento, pero están sentados hace rato y se van a cansar, el cuento lo pueden si quieren lo cuento.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Les pido por favor, recordemos una de las... de esta sesión, me disculpa Honorable Concejal recuerden uno de los principios de una sesión del Concejo Municipal, el comportamiento y la cordura, lo podemos hacer de manera mucho más ordenada.

Muchas gracias.

Bien pueda Honorable Concejal Juan David.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Bueno, me hicieron acordar de las asambleas de la universidad de Antioquia, creo que no hay consenso, entonces el cuento lo pueden buscar en internet, bueno lo voy a contar.

Pues si el cuento es educativo y no está entre cuatro paredes de un salón de clase, entonces debe servir, el cuento es sobre el país de los ratones, o sé si alguno lo ha escuchado y es una forma de comprender la política a partir de una fábula, pero si necesito silencio de todos los compañeritos allá atrás, es sobre ratones, a los niños nos gustan los ratones.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 056 del 20 de abril de 2017 27 de 31

Había un país, ustedes pónganle el norte que quiera, si encuentran una relación con la realidad es pura coincidencia, pero era un país de ratones, digámosle ratolandia, ahora entonces en ratolandia gobernaban los gatos blancos y era muy raro como en ratolandia gobernaban los gatos blancos y los gatos blancos gobernaban muy bien, los gatos blancos eran muy buenos gobernantes hacían todo conforme a la Ley de los gatos blancos y su gobierno era muy bueno para los gatos blancos, pero los ratones que era en todo el país pues no les iba tan bien, entonces un día los ratones se preguntaron, nosotros somos la mayoría ¿porque nos están gobernando los gatos blancos? Y empezaron a reunirse en corrillos hacer bulla en las esquinas y en los barrios y por ahí un ratoncito salió y dijo ¿Cómo así? No vamos a seguir dejando que nos gobiernen los gatos blancos y obviamente al ese ratoncito decir eso aparecieron los otros ratones y los gatos y los perros y todos y dijeron, comunista, este ratón es un comunista y hay que perseguirlo y para la cárcel y ese ratón por comunista se lo llevaron a la cárcel y los gatos siguieron gobernando, los gatos blanco, pero un día se fueron a elecciones y esa idea de ese ratoncito quedó sonando y empezaron a hacer ruido, ruido en elecciones y adivinen quien ganó, los gatos negros, hicimos tanta bulla y ganaron fue los gatos negros.

Entonces otra vez se reunieron los ratones, se juntaron sacaron marchas, ya esas marchas no eran de un ratón sino que eran de 100, de 500, entonces ahí habían 100, 500 comunistas y 100, 500 comunistas son el diablo y 100, 500 comunistas para la cárcel, pero los ratones decían pero como así es que estos gatos negros dijeron que nos iban a mejorar las condiciones y lo que hicieron fue poner normas que los ratones deben andar más despacio para que los gatos se los puedan coger más fácil, donde las casa de los ratones tienen que tener puertas arqueadas y grandes para quepan las manitos de los gatos y otro montón de normas pues que les servían a los gatos.

Al ver esas transformaciones que no les servían a los ratones otra vez se fueron a elecciones y los ratones decían ahora sí vamos a cambiar no puede haber más mal gobierno con estos gatos, debe haber una transformación y adivinen quien ganó, no ganaron los gatos mitad negro mitad blancos, juemadre, eso no lo soportaban más los ratones los gatos mitad negros y mitad blancos disminuyeron más velocidad de los ratones para comerlos más fácil, ampliaron más las puertas de las casas de los ratones para cogerlos más fácil y otro montón de normas que seguían perjudicando a los ratones, pero bueno un día se fueron otra vez a elecciones y ganaron los gatos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 056 del 20 de abril de 2017 28 de 31

punticos negros, punticas blancas, rayitas negras, rayitas blancas, después llegaron gatos amarillos, verdes, naranja y seguían ganando los gatos, pero bueno un día los ratones se juntaron, dijeron encontramos cual es el problema, el problema no es el color del gato, el problema es el gato y ahí empezaron a reunirse y a pensar otra cosa y hoy estamos en esas.

Gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Juan David muchas gracias.

Con todo el respeto le expreso que me acaba de llevar usted a un gran momento de mi infancia, en algún momento le contaré mi historia.

Con el uso de la palabra la Honorable Concejal Lorena González.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA

Gracias señor Presidente, un saludo para usted, para la Mesa Directiva.

Quedamos muy inquietos después de ratolandia y los gatos Juan David, me los dejó muy inquietos.

Un saludo para los directivos de la institución, para los invitados especiales, mis compañeros Concejales, toda comunidad educativa Lasallista y las demás personas que nos acompañan en el día de hoy.

Señor Presidente yo quiero dirigir mi intervención también en dos líneas; la primera pues es felicitar a la institución educativa por estos 80 años de labores con la comunidad bellanita, es indudable que las instituciones educativas privadas aportan más que un grano de arena para la construcción de ciudadanía activa de nuestro municipio; entonces felicito a todos esos directivos y estudiantes que ha pasado por esta institución durante estos 80 años.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 056 del 20 de abril de 2017 29 de 31

Pero la segunda línea de mi intervención va dirigida justamente a la presentación que os hizo nuestro Secretario de Educación el doctor Boris León Rivera, cuando empieza diciéndonos que la educación es una sola, la educación ideal es una sola mi Secretario, pero tenemos una realidad fuerte en nuestro país, de la cual algunas instituciones educativas privadas están un poco alejadas, porque no sufren los embates de lo que es la educación pública y me quiero referir especialmente a nuestras instituciones educativas bellanitas ¿Por qué? Porque la calidad educativa la estamos midiendo con base en los resultados de las pruebas que el Estado nos nada a que les hagamos a nuestros muchachos, entonces tenemos pruebas saber en varios niveles y claro tenemos altos resultados en las instituciones educativas privadas, pero es que deben tenerlos, deben tener buenos resultados en las pruebas del Estado las instituciones privadas ¿Por qué? Porque las instituciones educativas privadas como lo decía mi compañero Juan David tienen unas condiciones especiales, que deben hacer que esos resultados sean muy positivos y me refiero ¿a qué? A que dan una educación integral, dan una educación cálida, respetuosa de las diferencias, dan una educación que brinda calidad docente por medio de la formación permanente y me consta que aquí en la institución educativa la hay.

Pero no debemos olvidar Secretario, que por ejemplo el Gobierno Nacional dejó de enviar recursos al departamento para el programa de educación alimenticia de los niños, uno no aprende con hambre muchachos, ustedes son realmente privilegiados, deben responder en esa misma medida a lo que se les entrega desde la educación privada, entonces es su obligación responder de buena manera, están en los gloriosos como decimos los adultos, están en los años maravillosos, en los que todo se disfruta y en los que la vida se ve todavía color de rosa.

Pero sepan que hay niños con otras realidades en nuestro municipio, en nuestro departamento y en nuestro país, que en este momento la única ración de alimento que tenían que era la que les mandaba el gobierno nacional la tienen, porque recortaron los recursos; entonces aprovechen que tienen una institución que le apunta a la investigación, a la ciudadana activa, a la sana convivencia, porque es realmente hacia allá hacia donde debe apuntar la educación, a la formación de ciudadanos y esa palabra en el amplio y estricto sentido de su significado, aquellos transformadores de su realidad consientes de ella para que la revolucionen muchachos, no traguen entero, estudien y piense que está en sus manos su futuro

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 056 del 20 de abril de 2017 30 de 31

y al de muchas otras generaciones que vienen detrás de ustedes, ustedes muchachos miren hacia allá. Y lo que está allá al frente de esos pequeños van a recibir su legado.

Entonces tómenlo con verriquera y con responsabilidad, es su deber y también el de las directivas de la institución seguir entregando lo que hasta ahora han entregado.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Lorena.

Entonces terminar en este punto de asuntos varios, reiterando las felicitaciones a la institución educativa la Salle por sus 80 años y a todas estas personas y seres humanos que han hecho posible de verdad que hoy estén existiendo todavía y formando jóvenes para el futuro.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Y al Honorable Concejal Juan Camilo y al Honorable Concejal Juan David, yo les informo que anoche estuve en la peluquería.

Está agotado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Agotado el orden del día, levantamos la sesión y citamos para mañana 21 de abril ocho de la mañana.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 056 del 20 de abril de 2017 31 de 31

Feliz y bendecido día para todos.

Jesús Octavio Jiménez Gil
Presidente

Carlos A Carmona Rodríguez
Secretario

Alba Diony Arroyave García